

Resolución Provisional de las Ayudas a Grupos para el Uso de los Servicios Centrales de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2022

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2022, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 11 de marzo de 2022, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 22 de febrero de 2023, ha aprobado la resolución provisional en los siguientes términos:

Primero.- Conceder/denegar las ayudas relacionadas en Anexo a esta resolución.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta Resolución y su anexo en la página web del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021. Esta publicación servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero.- Se abre un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en la web indicada, para la formulación de alegaciones.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la UAL.

De no formularse alegaciones en el plazo establecido, esta resolución se elevará a Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.


De conformidad con el apartado 1 del artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra este acto no procede recurso.

En Almería, a fecha indicada a pie de firma

[Firmada digitalmente]

Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez
Presidente de la Comisión de Investigación

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FYhgwW6JXCp2AnPEe0Ii+A==>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez - Vicerrector de Investigación e Innovación		Fecha	23/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	FYhgwW6JXCp2AnPEe0Ii+A==	PÁGINA	1/2
				
FYhgwW6JXCp2AnPEe0Ii+A==				

**Anexo - Resolución Provisional Ayudas a Grupos para el Uso de los Servicios Centrales de Investigación
Plan Propio de Investigación y Transferencia 2022**

Apellidos	Nombre	Referencia	Grupo	Gastos Justificados	Propuesta de concesión
Agüera López	Ana	OTRAS2022/018	FQM374	632,00	517,64
Agüera Vega	Francisco	OTRAS2022/019	AGR199	608,00	497,98
Calaforra Chordi	José María	OTRAS2022/020	RNM189	1.037,00	849,35
Fernández de las Nieves	Ignacio	OTRAS2022/021	FQM376	10.925,46	8.948,45
Fernández Sevilla	José María	OTRAS2022/022	BIO352	587,86	481,48
García Maroto	Federico	OTRAS2022/023	BIO279	1.000,00	819,05
Garrido Frenich	Antonia	OTRAS2022/024	FQM170	1.358,70	1.112,84
Jamilena Quesada	Manuel	OTRAS2022/025	BIO293	2.075,90	1.700,26
López López	María José	OTRAS2022/026	BIO175	676,00	553,67
López Ortiz	Fernando	OTRAS2022/027	FQM267	6.198,23	5.076,63
Lozano Ruiz	Rafael	OTRAS2022/028	AGR176	3.399,50	2.784,35
Miralles Mellado	Isabel	OTRAS2022/029	RNM934	981,00	Denegar: solicitud presentada fuera de plazo
Moral Torres	Fernando del	OTRAS2022/030	RNM242	675,17	552,99
Salinas Bonillo	María Jacoba	OTRAS2022/031	RNM174	212,80	174,29
Sánchez Mirón	Asterio	OTRAS2022/032	BIO173	973,60	797,42
Vargas Berenguel	Antonio	OTRAS2022/033	FQM233	6.899,78	5.651,23

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/FYhgwW6JXCp2AnPEe0Ii+A==>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez - Vicerrector de Investigación e Innovación	Fecha	23/02/2023
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



FYhgwW6JXCp2AnPEe0Ii+A==